

FECHA: 29/03/2022

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 39

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2022

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca la **FASE FINAL** del Campeonato España Absoluto Junior, Masculino y Femenino, bajo las siguientes especificaciones:

DIRECCIÓN FEDERATIVA:

Directora Deportiva:

Secretaria Técnica:

Tesorería:

SARA ALVAREZ MENENDEZ

SERAFIN ARAGUETE ANTUNEZ

DELIA MARIA SANCHEZ GOMEZ

RAUL CALVO FERNANDEZ

1 TESORERO

RESPONSABLE ARBITRAJE:

. Nacional:

. Territorial:

. Secretario:

JOSE M. CORTES GARIJO

RAUL FERNANDEZ APARICIO

JAVIER GIRALDA VAZQUEZ

ENTRENADORES NACIONALES:

KIYOSHI UEMATSU TREVIÑO

ESTHER SANMIGUEL BUSTO

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS:

Responsables de:

Informática:

DAVID PEREZ ANIDO

CRISTINA BERROCAL

Comunicación y streaming:

CARMEN CALVO FERNÁNDEZ

ALFONSO ESCOBAR GOMEZ

JOSE ANTONIO BRETON RAMOS

GABRIEL JUAN LOPEZ
VÍCTOR GARCIA OSADO
ALONSO HUERTAS
SERGIO CABALLERO
JOSÉ DE MINGO GALAN
MIRIAM BLÁZQUEZ

Alojamientos:	RFEJYDA
Servicios médicos:	Dr. JORGE GONZALEZ SOLIS
Material y Transporte:	ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

PUEDES SEGUIR ACTUALIZADA TODA LA INFORMACIÓN DEL CAMPEONATO EN NUESTRO CANAL DE EVENTOS DE TELEGRAM:

<https://t.me/EVENTOSRFEJYDA>



Todos los participantes (deportistas, entrenadores, delegados, árbitros, miembros de la organización, etc.) deberán someterse a un test de antígenos en las 48 horas previas al inicio del proceso de acreditación. Quedan exentos de este requisito aquellos que posean certificado de vacunación de pauta completa o recuperación en vigor, siempre que lo adjunten con el resto de la documentación requerida en los plazos establecidos.

1.- DESARROLLO

- **Acreditación y pesaje:** Hotel Praga. Calle de Antonio López, 65, 28019-Madrid.
- **Competición:** CDM. Gallur. Calle de Gallur, 2, 28047 Madrid.
- **Fecha:** 9 de abril de 2022
- **Edad participantes:** nacidos en 2002 a 2007, ambos inclusive.
- **Grado mínimo:** Cinturón marrón.
- **Obligatoria mente Judogis blanco y azul.**
- **Tiempo de los combates:** 4 minutos.

○ **Pesos:**

MASCULINO	FEMENINO
60 kg	48 kg
66 kg	52 kg
73 kg	57 kg
81 kg	63 kg
90 kg	70 kg
100 kg	78 kg
+100 kg	+78 kg

1.1.- Deportistas WRL Judo:

Aquellos deportistas que aparezcan en el WRL Judo, ya sea en categoría junior o absoluta, por otro país diferente a España, podrán participar bajo la denominación de INDEPENDIENTES.

El grupo de deportistas independientes no tendrá posiciones separadas entre sí en el sorteo. Se les reconocerá su clasificación en el ranking nacional y pueden ser cabezas de serie.

Los resultados obtenidos por estos deportistas se imputarán como "independientes"

2.- INSCRIPCIONES

Una vez se publiquen los resultados de los Sectores, se enviará a cada Federación Autonómica el modelo de inscripción "Excel" en el que figurará todos sus deportistas participantes a fin de que sea completado añadiendo los delegados y entrenadores. Una vez completado deberá remitirse, junto con los certificados de documentación que se adjuntan a la presente convocatoria (anexos 1 y 2), a la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA, antes de las **15:00 horas del 31 de marzo**, al siguiente correo: **campeonatos@rfejudo.com**

2.1.- Documentación a cumplimentar vía Online

Todos los deportistas participantes deberán rellenar obligatoriamente la documentación vía online, **antes de las 23:59 horas del 1 de abril**, accediendo a través de los siguientes enlaces:

- Deportistas mayores de edad:
<https://www.rfejudo.com/anexos/mayores>
- Deportistas menores de edad:
<https://www.rfejudo.com/anexos/menores>

- Los deportistas mayores de edad deberán rellenar el formulario y el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos).
- Los deportistas menores de edad deberán rellenar el formulario y el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos) y el anexo número 2 (autorización participación del menor).
- Una vez rellenada la documentación vía online se deberá firmar en la misma y pinchar en el botón enviar.
En el caso de los menores de edad deberá firmar obligatoriamente también en la misma el padre/madre/tutor/tutora ya que sin este requisito no se podrá participar en el campeonato.
- Una vez enviada la documentación el deportista recibirá en el correo electrónico que haya consignado en el formulario que ha cumplimentado, la confirmación del envío de la documentación. Dicha documentación firmada se podrá descargar en pdf si lo desea.

2.2.- Certificado de vacunación / certificado de recuperación / test de antígenos

Las Federaciones Autonómicas deberán subir a la plataforma online los certificados de vacunación de pauta completa o de recuperación, o en su caso, el certificado negativo de test de antígenos realizado en las 48 horas previas del inicio del proceso de acreditación del Campeonato, de todos sus participantes inscritos (deportistas, delegados, entrenadores, etc.), en los plazos que se detallan:

- Certificado de vacunación o de recuperación, **antes de las 13 h del viernes 1 de abril.**
- Certificado negativo de test de antígenos **antes de las 13:00 horas del jueves 7 de abril.**
- Aquellos **participantes que no dispongan de certificado de vacunación o de recuperación vigente**, deberán enviar a su Federación Autonómica **antes de las 23:59 horas del miércoles 6 de abril** un certificado de **test de antígenos** con resultado negativo realizado ese mismo día, en el que aparezcan su nombre completo, DNI y sello del laboratorio, para que su Federación Autonómica lo suba a la plataforma online **antes de las 15:00 horas del jueves 7 de abril.**
- Los certificados tendrán que ir en formato pdf y nombrado correctamente con los apellidos y nombre (en mayúsculas y sin acentos) de todos los participantes (ejemplo: **VIENA ROMO JUAN**)
- Las Federaciones Autonómicas recibirán el usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma online y subir los certificados citados en las carpetas correspondientes.

3.- DOCUMENTACIÓN

Documentación imprescindible para todos los participantes:

La misma que la establecida en la normativa de la Fase de Sector para todos los deportistas con nacionalidad española, extranjeros y solicitantes de protección internacional "asilo/protección subsidiaria" (circulares números 28 y 31 de 2022).

4.- MEDIDAS PREVENCIÓN COVID-19

La excepcional situación en la que nos encontramos y que todavía se prolonga, requiere el esfuerzo de todos. **Rogamos la máxima diligencia en el cumplimiento de las normas** del Campeonato, así como de los protocolos.

- Cualquier incumplimiento del protocolo supondrá la expulsión inmediata de la competición. Cualquier decisión respecto al cumplimiento del protocolo corresponde al Responsable de Cumplimiento del Protocolo, en este caso Dña. Sara Álvarez, Directora Deportiva de la RFEJYDA.
- El Director de los Servicios Médicos de la RFEJYDA, el Dr. Jorge González, será el COVID Manager de la competición y determinará cualquier decisión médica que deba tomarse antes o durante. No se admitirán discusiones de ningún tipo respecto a su criterio médico.
- El responsable de higiene del campeonato, D. Serafín Aragüete, será en encargado de implementar todas las medidas necesarias para que la instalación cumpla con las normativas vigentes.
- Todos los participantes (deportistas, técnicos, delegados, voluntarios, organización, etc.) deberán aportar un certificado de vacunación/recuperación (vigente). En caso de no disponer de certificado de vacunación, deberán aportar un certificado de resultado negativo en un test de antígenos (con su nombre completo, DNI/pasaporte y sello del laboratorio) realizado en las 48 h previas a su llegada a la instalación (el miércoles 6 de abril por la tarde).
- En caso de producirse un positivo, se actuará conforme a los protocolos sanitarios y el criterio del Director Médico de la competición.
- La competición se realizará con asistencia de público, siempre y cuando la normativa vigente no cambio con carácter previo a la realización del Campeonato. Las personas que asistan como público no necesitarán presentar documentación para entrar a la instalación. Habrá dos entradas diferenciadas, para participantes y público. Las personas no acreditadas no podrán acceder bajo ningún concepto al área de competición o calentamiento. El aforo de público estará limitado y controlado. Una vez alcanzado el aforo máximo, no se permitirá el acceso de más personas a la instalación.
- La utilización de mascarilla y respetar la distancia de seguridad de 2 metros es obligatorio para todos los participantes en todo momento,

con las únicas excepciones de los deportistas que se encuentran en el tatami de competición, aquellos que se encuentran en la parte activa del calentamiento y los entrenadores durante el tiempo en que dirigen los combates siempre que puedan mantenerse a más de dos metros de distancia de las personas que los rodean. Todas las demás personas presentes (deportistas que no se encuentren compitiendo o calentando, entrenadores cuando no están dirigiendo combates, organizadores, árbitros, voluntarios, etc.) deberán utilizar mascarilla en cualquier área y situación.

- La recogida de medallas se realizará con judogi blanco y mascarilla.

5.- **ENTRENADORES Y DELEGADOS**

Todos los entrenadores y delegados deberán ser inscritos a través de sus Federaciones Autonómicas, en el formulario de inscripción (Excel) y aportar los certificados de vacunación o recuperación, o en su defecto, certificado de test de antígenos en los mismos plazos que el resto de los participantes.

La Tesorería Central de la RFEJYDA se hará cargo de la cena y el alojamiento del día 8 y el desayuno del día 9 de abril de un delegado por Federación Autonómica.

Adicionalmente a ese delegado, las Federaciones Autonómicas podrán inscribir hasta un máximo de un entrenador por cada 4 deportistas participantes.

Los gastos de alojamiento y manutención de todos los entrenadores adicionales serán sin cargo para la RFEJYDA.

**Puede contratarse el alojamiento en la Agencia IAG/Viajes.
Teléfono: 91 577 86 48**

No se admitirá ninguna inscripción de entrenador que no haya sido realizada por su Federación Autonómica en el modelo oficial y en el plazo establecido en el apartado 2.

6.- **PROGRAMA**

• **Viernes 8 de abril:**

18:00-19:30 h. Acreditación en el Hotel Praga.

19:00-19:30 h. Pesaje deportistas residentes en Madrid (hombres y mujeres).

19:30 h-20:00 h. Pesaje resto deportistas femeninas

20:00 h-20:30 h. Pesaje resto deportistas masculinos
21:00 h: Sorteo Online Campeonato de España Junior

• **Sábado 9 de abril:**

6:30 h Desayuno de los participantes en las categorías de peso que inician la competición (se publicarán una vez conocidas las inscripciones). A continuación, resto participantes.

7:30 h Salidas de 3 buses al pabellón para las categorías que inician la competición.

8:00 h Apertura de las instalaciones y calentamiento en el CDM Gallur.

8:30 h Salida de 3 buses al pabellón para el resto de las categorías de peso.

8:15 h Reunión arbitral en el CDM Gallur.

9:00-16:00 h aprox. Eliminatorias, repescas y combates de bronce en el CDM Gallur.

Aproximadamente 16 h: Bloque final SOLO FINALES (aprox. 70 minutos).

A continuación, entrega de medallas y dispersión. Salida de buses Atocha-Residencia Blume (participantes concentración preeuropea)-Chamartín-Aeropuerto.

7.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Eliminatoria Directa con **dobles repesca cruzada**.
- El control de judogis estará ubicado en el acceso al área de competición. Solo podrán acceder a la zona de competición aquellos deportistas que ya han pasado el control y sus entrenadores.
- Las eliminatorias se desarrollarán en 4 Tatamis. Bloque final: Los bronces de 2 categorías (simultáneos) y finales en un solo tatami.

8.- NORMAS TÉCNICAS

- Dirección de los combates

Se aplicará el Reglamento oficial de la IJF:

Los entrenadores no podrán dar indicaciones a los competidores mientras están compitiendo. Solo los tiempos de pausa (después del *mate*), podrán utilizarse para dar indicaciones a su competidor. Si un entrenador no cumple estas normas se le podrá retirar la acreditación. Esta norma no será aplicable para aquellos entrenadores que dirijan a deportistas con discapacidad visual reconocida.

- Uniformidad entrenadores bloque final

Los entrenadores (hombres) llevarán chaqueta y corbata y las entrenadoras (mujeres) llevarán chaqueta y pañuelo de cuello. No se admite como uniformidad pantalón tejano o vaquero.

9.- SORTEO

El Sorteo se realizará online el día 8 de abril a las 21:30 horas. En la zona de acreditación se expondrán las listas de deportistas y los cabezas de serie de cada categoría de peso (determinamos conforme a la Normativa del Equipo Nacional Junior 2022). Los entrenadores oficiales de cada equipo podrán revisar los listados y cabezas de serie antes del inicio del sorteo.

10.- CONDICIONES ECONÓMICAS

La Tesorería Central de la RFEJYDA se hará cargo de la cena y el alojamiento del día 8 y el desayuno del día 9 de abril en el Hotel Praga, de todos los deportistas participantes y 1 delegado por Autonomía, excepto los de la Comunidad de Madrid.

La comida del día 9 consistirá en un pícnic que se entregará en el pabellón.

11.- PLAZOS A RECORDAR

- 31 de marzo 15:00 horas, finalización plazo para que las Federaciones Autonómicas remitan la inscripción de deportistas, delegados y entrenadores.
- 1 de abril 13:00 horas, finalización plazo para que las Federaciones autonómicas suban a la plataforma los certificados de vacunación de pauta completa o de recuperación vigente.
- 1 de abril 23:59 horas, finalización plazo para que los deportistas cumplimenten y firmen la documentación vía online.
- 6 de abril 23:59 horas, finalización plazo para que los deportistas, delegados, entrenadores, etc, que hayan tenido que realizarse un test de antígenos, remitan el certificado del resultado negativo a su Federación Autonómica.
- 7 de abril 15:00 horas, finalización plazo para que las Federaciones Autonómicas suban a la plataforma los certificados negativos de test de antígenos.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Álvarez Menéndez

